

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Juésves 17.—La Impresion de las llagas de s. Francisco y s. Pedro de Arbues mártir.

Viérnes 18.—san Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas confesor.

Sábado 19.—sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia y s. José de Cupertino confesores.

Cultos

Juésves 17.—La Misa y oficio divino son de S. Pedro de Arbues mártir, con rito doble, color encarnado.

Continua en la Catedral la Oracion de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 6 de la tarde y reservando á las 8. Al toque de oracion sigue el septenario en honor de la Virgen de los Dolores.

Viérnes 18.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomas de Villanueva obispo y confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de la feria.

Sábado 19.—La Misa y oficio divino son de San Januario y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de la feria.

En S. Agustin al anochecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Los dias de retiro.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO

Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipacion de espíritu para facilitar la oracion.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los auxilios de la Religion en las enfermedades.
- 2.^a Observancia puntual del precepto de oír misa.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 15, Sta. Catalina de Génova.

» 29, S. Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Agosto

Grisis suprema.

No de otro modo puede calificarse la angustiosa y por todo extremo apretadísima situacion á que tienen reducida á nuestra patria las actuales calamidades: dos guerras pública y oficialmente declaradas ya, y una tercera (la de Puerto Rico) que tal vez á la hora menos pensada se nos anuncie.

La secta masónica parece haber llegado contra nosotros á su suspirado ideal; cogidos nos tiene en verdadero círculo de hierro y fuego, saboreando nuestras convulsiones de agonía con la feroz sonrisa del que tiene caído en infranqueable trampa á un enemigo, á quien á toda costa se propuso humillar.

¡Pobre, infeliz España, terror en otros siglos, de herejes, judíos y sectarios, hoy á merced su honra, su hacienda, su misma in-

tegridad territorial, de sectarios, judíos y herejes!

Sí, porque la hazaña la han llevado á cabo entre esos tres que con distintos nombres no forman más que una sola unidad diabólica:

El Liberalismo.

La Banca judía.

La Logia Masónica.

Este parece ser el *funiculus triplex* de que nos habla la Escritura, «soga de tres cabos,» de la que añade el mismo Sagrado Texto que: *difficile rumpitur*: «con dificultad se rompe.» Este, el que nos agarrota de pies y manos, y nos paraliza y nos subyuga, para más á su sabor dejarnos acogotados.

El Liberalismo corrompiéndonos con sus infernales doctrinas, impía legislación y perversos Gobiernos.

La Banca judía estrujándonos la bolsa; sorbiéndonos con ella sangre y vida y virilidad.

La Masonería, dando calor y fuerza y organizacion á todos nuestros enemigos, y levantándolos en general rebato contra nosotros.

La antigua serpiente que hemos acariciado y mimado en nuestras instituciones gubernamentales, ¡de las que hemos arrojado como un intruso á Dios Nuestro Señor! nos lo agradece y paga como merecemos, envolviéndonos en sus infernales anillos y matadora baba.

Cedimos á su artera fascinacion como incautos, aunque mil y mil veces advertidos; y ya apenas nos queda el inútil recurso de recorrernos bajo la presión de sus horribles abrazos como miserables víctimas.

Sí, que ya habíamos de sospechar con que espantoso abrazo abrazan las serpientes á los que quieren perder. ¡Así tiene abrazada á la mísera España de hoy, la feroz serpiente á la que tuvo ella durante tantos siglos vencida y hollada y reducida á los espumarajos de la impotencia!

¡A bien, que entonces era (dicen) nuestra España, fanática, inculta, clerical, atrasada; tanto sin duda como es hoy feliz, adelantada, gloriosa!

Grande fué el pecado de España en apostar de su Dios y de su Iglesia, y grande va siendo su expiacion.

¡Supiese aprovecharla! ¡Reconociese de dónde traen origen sus presentes desventuras; por qué caminos ha venido á su decadencia primero, á su postracion después, y hoy ya casi á su última ruina; cuales han sido de cierto sus únicos verdaderos enemigos y traidores, de los que debió siempre guardarse! ¡Mucho habríamos ganado con eso; muy saludable nos saldría la leccion, aun á costa de tantas lágrimas; esperanza podría aún haber para un mañana no más halagüeño, pero siquiera menos negro, ya que tan triste, tan negro se nos presenta el dia de hoy!

Mas ¡hay de nosotros! ¡ay de España! si esta actual costosísima experiencia no la vuelve cuerda y avisada!

Días semejantes de vergüenza debieron proceder en la monarquía visigoda á la catástrofe del Guadalete, donde se hundió en charcos de lodo y sangre nuestra nacionalidad, mas por el impulso de la corrupcion propia y de los enemigos de dentro, que por la irrupcion de los enemigos de fuera. Si ya (como dicen los historiadores) los enemigos de fuera no estuvieron en combinacion con los enemigos de dentro para nuestra derrota.

¿Entonces como hoy quizá? ¿Hoy quizá como entonces? ¿Estamos otra vez en plena vergonzosa época de Witiza? ¿Anda lejos un segundo Guadalete?—F. S. y S.

Contra la masonería

EXPOSICION A LAS CORTES

Los que suscriben, españoles de todas ve-
ras y hermanos de los que derraman su san-
gre defendiendo la integridad de la Patria en
aquella hermosa Antilla, último y querido
resto de nuestra antigua preponderancia en
América, llevan su voz al seno de la Repre-
sentacion Nacional y confiados en la hidal-
guía y en el patrio y nobilísimo amor de los
que los han de escuchar, reverentemente ex-
ponen:

Que por la infame labor de algunos hijos
bastardos sin entrañas de amor y sin concien-
cia de Ley divina ni humana se está forman-
do para nuestra Patria un porvenir de horro-
res y desventuras y calamitoso y desgraciado
y sin esperanza de remedio como no lo pon-
gan, por un acto de independiente heroísmo,
las Cortes que, *ante todas las cosas y sobre todos
los respetos humanos*, deben ser y son españo-
las.

Este porvenir, que ya no es porvenir, pues-
to que nos va envolviendo de cada vez más,
y pronto la tempestad nos rodeará por todos
lados desencadenada y furiosa, este cercano
porvenir es consecuencia legítima de la pro-
paganda sistemática de ideas impías y disol-
ventes consentidas por las leyes que nos ri-
gen: por aquellas leyes que, si no están es-
critas en los presidios, como profetizaba Do-
noso Cortés, parece que están escritas con la
vehemencia del reo que desea la libertad, no
para abrazarse con sus hermanos en vínculo
de paz y amor, sino para volverse á unir con
el crimen en miserable contubernio. Porque
¿cómo pueden estar esas leyes escritas por
manos leales al Rey si consienten la propaga-
cion de las ideas anarquistas ni ¿cómo por
manos humildes y que se cruzan delante de
Dios si favorecen y amparan á la masonería,
ni por manos que sepañ empuñar el acero an-
te los peligros de la Patria si dan carta de se-
guridad á las ideas parricidas del filibusteris-
mo?

No se nos llame ahora medrosos y soñado-
res de peligros inverosímiles, que no veni-
mos del campo del miedo los católicos, como
un hombre eminentísimo dijo un día á la Re-
volucion septembrina, porque las pruebas de

nuestro aserto están en manos de la justicia española.

La Masonería amparada de las leyes que nos rigen; galardonada á veces por sus hazañas antisociales con los puestos encumbrados de la política; sentada quizás en la silla de la Administración Filipina, ha preparado en el secreto de sus logias la tremenda insurrección de Cuba, alentada y sostenida por hordas sin religión y sin honor, y que, como tromba formada por el torbellino de las pasiones más ruines, no tienen conciencia de su maldad ni aún para siquiera arrepentirse de sus devastaciones y exterminios, á sus manos traidora y alevosamente mueren los hijos de España, en la espesura de la manigua, sin ver la mayor parte de las veces la mano cobarde del asesino: esa sangre española tan vilmente desrramada, clama y pide que, por lo menos, sea declarado hijo bastardo de España el solapado atizador y mantenedor de guerra tan inicua.

Pero no basta á los francmasones promover y apoyar la insurrección cubana. Prevaliéndose de sus misteriosas influencias con las que hipócritamente van minando el orden social, han trabajado en Filipinas para arrojar de allí á las órdenes religiosas, raza de sabios y de santos que son la vida sana de aquellas islas, el sostén de su fe y de su adhesión á España y causa del equilibrio milagroso entre indios y europeos; pero impotentes hasta hoy para tamaña empresa, que es como concluir con el espíritu de España en aquel hermoso archipiélago para acabar después con el cuerpo, han pretendido y pretendiendo están, matar el cuerpo con arma filibustera para que vuele el espíritu. Convictos y confesos están los reos de tamaño crimen: encarcelado el Gran Oriente de la Masonería en aquellas islas; perseguido en España Morayta como presunto conspirador contra la Madre Patria; porque han sido tan osados los masones y se creen tan impunes, que muchos no niegan su delito; pero aun corren sueltas y sin grilletes las ideas masónicas en España; sueltas y con derecho á la propagación y á la asociación, que vale tanto como decir libres, libérrimas para conspirar contra Dios, contra la Patria y contra el Rev.

Libertades que permiten la propaganda antipatriótica y antimonárquica de periódicos antes sectarios que españoles, son libertades *liberticidas* que no tardarán en llenar de luto y de horror á nuestra pobre Patria.

Por tanto, y á fin de cortar en su raíz la causa de tan graves males, los recurrentes, usando de su derecho, suplican á las cortes: Que declarando con harta más razón que en ningún otro tiempo quizás, que *la Patria está en peligro*, acuerde mirarlo cara á cara con urgencia y conjurarle decretando al efecto lo siguiente:

1.º Se declara ilegal, jacciosa y traidora á la Patria la Asociación de la Masonería, negando el fuero de españoles á cuantos á ella pertenecen, despojándolos en el acto de todo empleo ó cargo público, y haciendo además una ley contra los traidores á la Nación.

2.º Se suspende la acción de las leyes que permiten en cualquier forma la propaganda antireligiosa y antimonárquica que está destruyendo á nuestra España.

3.º Que nuestros Gobiernos apoyen, protejan y alienten cuanto la defensa del catolicismo exige para evitar los males que ahora y á deshora ha preparado siempre y sigue preparando la Masonería, y cuantos con sus fines perversos, antimonárquicos y antisociales simpatizan.

Granada 27 de Agosto de 1896.

Primer Congreso antimasónico internacional

Con mucho gusto, y recomendando su lectura á nuestros lectores, insertamos el siguiente *Llamamiento á los católicos*, publicado por el Comité central ejecutivo de dicho Congreso. Dice así:

«¡Católicos! Cuando el verde estandarte musulmán, adelantando victorioso, amenazaba al mundo cristiano, un grito salido del Vaticano repercutía de nación en nación: *¡A Venecia!* Este era el grito, y á Venecia corrían presurosos los católicos de todas las naciones, y de Venecia, precisamente en estos días, ocho siglos ha, salieron contra el turco los valerosos cruzados.

Hoy un nuevo enemigo conspira contra nuestra fé, intentando arrancarla del mundo, intentando derribar todo el edificio cristiano para arrojar á la humanidad á la antigua barbarie.

Este enemigo es la masonería que, en la incesante lucha promovida por el infierno contra la Iglesia, reuniendo todos los errores y las herejías del pasado á la ferocidad de los turcos, es hoy en la tierra el centro, el hogar de la acción satánica.

Como el turco: tiene también esta secta un estandarte verde detrás de sus insignias, y este estandarte ondea hoy con toda osadía junto á la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

¡Católicos! del Vaticano acaba de salir un grito de guerra contra esta secta, como salió ayer contra el islamismo. El inmortal León XIII ha invitado á los católicos á levantarse contra ella, y la *Unión antimasónica* ha contestado á la invitación del Pontífice convocando para el próximo Septiembre, en la ciudad de Trento, un *Congreso internacional antimasónico*, en el cual los representantes de todo el mundo católico echarán las bases de la resistencia contra los asaltos sectarios, organizando contra la secta una nueva cruzada universal para combatir con las armas santas de la oración y de la acción cristiana.

¡Católicos! «¡Venecia!», gritaron los generosos cruzados del siglo undécimo. «¡A Trento!» grita hoy todo el que desee de corazón el triunfo de la fé contra los asaltos de la impiedad sectaria.

¡A Trento! Trento es la ciudad que albergó el sacrosanto Concilio que anatematizó al Protestantismo, digno precursor, en la lucha contra la Iglesia, del moderno masonismo. ¡Corramos á Trento á responder á las intolerantes provocaciones sectarias con la inauguración de la nueva cruzada, la cruzada antimasónica ordenada por el inmortal León XIII!—Roma, 28 Agosto 1896.—Fiesta de San Agustín, protector especial del Congreso.—El Comité central ejecutivo.

† LUIGI LAZZARESCHI *Vescovo tit. di Neo Cesarea Deputato Eccl.*

Comm. Avv. Guglielmo Aliata *Presidenti Generale.*

Comm. Pietro Pacelli.—Dott. Pio Negri *Vice Presidenti.*

Consiglieri: Mons. Vincenzo Sardi.—P. Emanuele Bailly degli Agostiniani dell' Assunzione.—P. Luigi Meddi degli Scolopi.—D. Attilio Peci.—Teologo D. Giuseppe Toscani.—Comm. Avv. Filippo Pacelli.—Cav. Augusto Grosi Gondi.—Cav. Fausto Marucchi.—Cav. Avv. Pietro Pierantoni.

Tesoriere: Pacifico Brattini.

Segretario Generale: Verzichi Rodolfo.—*Vice-Segretario Generale:* D. Giuseppe Giovannelli.

Segretarii di Corrispondenza: Prof. Don Vincenzo Loigo.—P. Giuseppe M. Girard dell

Ordine della Mercede.—Augusto Maria For-nari.»

GACETILLA.

Ayer se inauguró en el colegio de la V. M. de Lestonnac, que dirigen las Religiosas de la Enseñanza de esta ciudad, el curso 1896 á 1897, verificándose con motivo de ello una función sumamente tierna y hermosa. A las ocho y media de la mañana celebró en la iglesia adjunta al colegio la Misa el M. I. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis, asistiendo á ella todas las alumnas mayores, muchas de las cuales recibieron la Sagrada Comunión, habiéndolo hecho las demás en otras iglesias aquella mañana. Terminada la Misa se reunieron las mismas en una de las salas del Colegio, en donde dispuesto y adornado convenientemente un pequeño altar con la imágen del Sagrado Corazon de Jesús y despues de cantados tres *Padres Nuestros* por un nutrido coro de alumnas, acompañadas en el armonium por una de las Madres Profesoras, se hizo la consagración de las educandas al Delfico Corazon por medio de una sentida fórmula, compuesta ex-profeso. Inmediatamente se rezó el himno *Veni-Creator*, despues del cual se leyó por otra de las Madres el Reglamento del Colegio. Acto seguido el mismo M. I. Sr. Vicario Capitular, que presidia aquella fiesta, dirigió un sencillo y oportuno discurso á la multitud de niñas y jóvenes allí reunidas, inculcándoles la obligación en que se hallaban de aprovechar el tiempo que Dios y sus padres les concedían, para adquirir la instrucción religiosa, moral, literaria, artística y de labores que allí tan esmeradamente reciben y que necesitan para su bienestar temporal y eterno. Puso fin á aquel interesante acto el canto de una hermosa *Salve Regina*, admirablemente ejecutado por el referido coro de alumnas. Bendigan el Sagrado Corazon de Jesús y la Santísima Virgen María los buenos propósitos y asiduos trabajos de las Profesoras y alumnas del mencionado Colegio, encaminados únicamente á procurar la mayor gloria de Dios y el bien de las familias de esta ciudad.

El domingo próximo las Hijas de Maria, tendrán en la iglesia del sagrado Corazon de Jesús su comunión mensual á las siete y media de la mañana, aplicándose en sufragio del alma de la sócia difunta D.ª María Torres Marqués (q. e. p. d.) Por la tarde á las tres, tendrán tambien el ejercicio acostumbrado con plática, que dirá el Sr. Subdirector de la Asociación.

En otro lugar de este periódico podrán nuestros lectores enterarse del entusiasta recibimiento que se ha hecho en Mallorca, á su preclaro hijo el *héroe de Ramplazo*, modesto y antes desconocido soldado que ha inmortalizado su nombre, con sus proezas heroicas realizadas en Cuba. Nosotros felicitamos con entusiasmo al *héroe de Ramplazo* y nos congratulamos de la gloria que nos cabe de sus hazañas por ser comprovincianos del mismo.

Por testigos presenciales nos consta, que la fiesta celebrada el juéves pasado en honor de S. Nicolás de Tolentino en el venerando Santuario de nuestra Señora del Monte-Toro, revistió mucha solemnidad y vióse muy concurrida de fieles, cantándose una hermosa partitura del compositor menorquin D. Beni-

to Andreu Pbro. y siendo el orador el Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro.

La apreciable familia de nuestros amigos los señores Piris hermanos, ha tenido el acertado y piadoso acuerdo de costear en el domingo próximo una solemne función religiosa en la iglesia de San Agustín, en acción de gracias al Todopoderoso por haber librado providencialmente á dicha familia de toda desgracia personal, en la ocasión en que cayó una chispa eléctrica en el predio de su propiedad denominado *San Cabrisas*, en uno de los días tempestuosos del próximo pasado mes de Agosto. Ocupará la sagrada cátedra en dicha función, el M. I. Lic. D. Roque Coll, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral.

Parece que los pocos días que nos restan del presente verano, se han propuesto resarcirse del bromazo que el pasado Agosto intentó darnos, aparentando cambiar la estación canicular por la otoñal, desquitándose ahora el presente mes de Septiembre con sus buenas jornadas caloríficas, capaces para restablecer la antigua fama de ardorosa que tan acreditada tiene la actual estación veraniega.

Como teníamos oportunamente anunciado, el domingo próximo pasado celebráronse las corridas de caballerías en el coso de San Nicolás, no acudiendo tanto gentío como en años anteriores, pues la falta de trabajo y de recursos para la vida quitan forzosamente el buen humor, que se ha de sentir para identificarse con los jolgorios populares.

Copiamos del *Boletín del Obrero*: «El Ayuntamiento de Avila, en vista de las afflictivas circunstancias por que atraviesa la nación, ha dispuesto no celebrar más fiestas que las puramente religiosas que no ocasionen gasto alguno durante las ferias de Santa Teresa que anualmente celebra aquella capital.»

El domingo próximo pasado, las Hermanas Religiosas de nuestra Sra. de la Consolación, residentes en el Hospital é Inclusa de esta ciudad, obsequiaron á su excelsa Madre con solemnes cultos, oficiando el M. I. Sr. Vicario Capítular y panegirizando las glorias de la Madre de Dios bajo aquella advocación el Rdo. D. Juan Mascaró Pbro. y Beneficiado de Concordado.

Con los pailebotes «Flor del mar» y «Nueva Juanita», anteayer salieron para Barcelona y otros puntos sobre unos treinta pasajeros, que emigran á otras tierras por falta de recursos convenientes para vivir en su patria.

Juan José Llodra

Nació en Manacor el año 1874.

Dedicóse á los trabajos del campo, en sus primeros años, acompañando á su padre y á su hermano Bartolomé.

Sus padres no pudieron darle instrucción alguna: la numerosa familia necesitaba el auxilio de todos los varones que desde muy niños fueron dedicados al trabajo.

Llevado por la necesidad sentó plaza de soldado antes de cumplir 19 años, siendo destinado al escuadrón de Caballería.

Solicitó á los pocos meses el pase á la isla de Cuba marchando á aquella Antilla en 1894. Allí fué destinado al Batallón de Cazadores que guarda la plaza de Puerto Príncipe.

Juan José Llodra fué dado de baja en el ejér-

cito de Cuba, embarcándose para la Península el 12 de Junio.

Llegó á Santander el 29 del mismo mes siendo destinado al Sanatorio de Madrid donde se ha restablecido de sus graves heridas.

Estas son dos; una en el muslo derecho y otro en el carrillo izquierdo, ambas producidas con balas del sistema Mausser.

En Madrid le fué extraída la bala que tenía alojada en la cara.

El combate de Ramblazo tuvo lugar el 9 de Agosto del año pasado.

El fortín de Ramblazo, era de muy reciente construcción y estaba destinado á servir de defensa al ferro-carril de Nuévitás.

Los encargados de proteger aquel pedazo de tierra española, eran 16 soldados y un cabo, á las órdenes del sargento Dominguez.

En la mañana del citado día una numerosa partida de enemigos, compuesta de 300 hombres y al mando del cabecilla Pancho Carrillo, rodeó el desmantelado y endeble fortín.

No pensaron los valientes soldados en dar oídos á las palabras de los rebeldes que les ofrecían darles libertad si entregaban las armas; no: la lucha sería desigual; muchos eran los traidores y escasos los defensores de la patria, pero *cumplieron con el deber del soldado español* (palabras de Llodra), dando la vida para salvar el honor. Preparados para luchar y atendiendo á las disposiciones del sargento Dominguez, rompieron la primera descarga contra la masa enemiga que les envolvía estrechando el círculo.

La lucha continuó briosa durante dos horas, pero llegó un momento de suprema angustia.

Los soldados españoles muertos ó heridos habían mermado notablemente al puñado de defensores, y por otra parte las municiones escaseaban haciendo por momentos más imposible la defensa.

Pero no hay parlamento. La actitud es resuelta. Se defenderán hasta morir.

Llodra, el soldado mallorquín, herido en dos partes distintas del cuerpo, no se retira de su aspillerá; sus compañeros medios inutilizados continúan peleando, deteniendo al enemigo que considera ya irrealizable su empeño.

Sin perder el ánimo y enardecidos por la lucha continua la defensa hasta que el enemigo que había tenido grandes pérdidas, ordenó retirada.

Los heroicos defensores de Ramblazo habían escrito una gloriosa página en la brillante historia del ejército español!

Como era de suponer, Manacor recibirá dignamente á su héroe hijo, Juan José Llodra.

El Alcalde, D. Antonio Jaume, activo y celoso, ha secundado admirablemente el deseo del público para festejar al defensor de Ramblazo; y ha trabajado con el auxilio del Ayuntamiento y de las sociedades para organizar el entusiasta recibimiento que Manacor tributará al modestísimo soldado.

A las doce entró embanderado en el puerto de Palma el vapor *Unión*, que conduce al soldado Juan José Llodra.

En el bote de la Sanidad se dirigieron al *Unión* algunos representantes de la prensa y varios particulares, deseosos de abrazar y felicitar al héroe de Ramblazo.

Este fué felicitado por el representante de la Diputación Provincial que también había pasado al vapor.

«Os felicito, dijo el Sr. Cladera, en nombre de la Diputación Provincial que admira el acto de heroico valor mostrado por V. en la defensa del fortín de Ramblazo. Al saludar al héroe mallorquín, la Corporación os obsequia con un pequeño recuerdo.» El Sr. Cladera le entregó un sobre conteniendo algunos billetes de Banco.

Al entrar el *Unión*, el público aplaudió frenéticamente, dando grandes vivas.

El soldado Llodra venía sobre cubierta saludando con la gorra dando vivas á Cuba española, á Mallorca y á Weyler.

El público contestaba con entusiasmo, aumentando la ovación por momentos.

Se impidió la entrada en el vapor, pasando únicamente á bordo, el Gobernador Civil que acompañaba á los padres del soldado, el Ayuntamiento, La *Junta de Protección* y los representantes de la prensa.

El soldado Juan José Llodra y sus padres formaron estrechamente unidos un grupo conmovedor.

Después de los abrazos y enhorabuenas el Sr. Gobernador Civil dijo lo siguiente:

«Felicitemos al héroe de Ramblazo y felicito á Mallorca que tales hijos dá á la patria. Os felicito en nombre de vuestra tierra que ha venido á festejaros con tanto entusiasmo porque participa ella también de la gloria conquistada por uno de sus hijos en suelo de Cuba. Los héroes se imponen: aunque modestos no es cierto que vivan sin gloria y que mueran sin historia. Felicito también á Mallorca porque ella es siempre la primera que da sus héroes á las empresas de España defendiendo el honor de su bandera. En nombre de Palma me felicito en abrazaros y en abrazar á vuestros padres.»

También Juan José Llodra fué felicitado por el Sr. Losada y por el Sr. Company.

El desembarco fué difícil porque la gente se agolpaba para conocer el valiente soldado.

Fué trasladado á un carruaje descubierto siendo, él y su familia, acompañados por un teniente de caballería.

La ovación fué continuada en todo el trayecto. Los aplausos y vivas se repetían á cada momento siendo contestados por Llodra que, pálido y emocionado, saludaba á sus paisanos con la gorra en la mano.

La manifestación pública ha sido espontánea, entusiasta, como pocas veces la hemos presenciado.

El ingreso en el Cuartel de Caballería fué casi imposible. La concurrencia que se agolpaba por los alrededores era extraordinaria. Muchas personas fueron atropelladas, y mayúsculos los empujones que todos recibieron.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 16.—2'15 m.

Dicen de Cuba que una partida insurrecta sorprendió á algunos voluntarios que forrajeaban, matando á ocho de dichos voluntarios; pero como estos opusieron resistencia tuvo el enemigo muchas bajas.

El general Weyler dirigirá personalmente las operaciones de la nueva campaña que se emprenderá contra los insurrectos de la provincia de Pinar del Rio. También se dice que renoverá el general Weyler el bando concediendo el indulto á los que se presenten.

Barcelona 15.—8'10 noche.

Interior 65'37.—Exterior 77'10.—Cubas 72'37.
Nortes 29'30.—Orenses 37'50.—Libras 29'97.

Dice *El Correo Español* que es probable que Don Carlos dé un manifiesto en breve.

Don Carlos se halla ya en Loredán, siguiendo con cuidado los asuntos de la política española. Don Carlos tenía ya noticias de lo que se tramaba en Filipinas, en tanto que el Gobierno no se cuidaba de nada.

Cree Don Carlos que si un día fuese llamado al gobierno de la nación española, podría darle nuevo esplendor haciendo la federación con Portugal y las Republicas americanas y conquistando el Africa.

Telegrafían de la Habana la llegada del vapor «San Fernando» conduciendo las fuerzas de Tetuan, Sevilla, Vizcaya y Gerona. La travesía fué feliz.

También llegó el «Buenos Aires», cuyo viaje fué bastante accidentado á causa de haberle sorprendido un ciclón que ocasionó averías en la obra muerta, matando á un soldado é hiriendo á otros seis.

—Se embarcan para la Península el general Albert y el coronel Acosta.

INFORMACION TELEGRAFICA

El Imparcial publica un artículo tratando del cuerpo de policía.

En vista de la campaña hecha por este cuerpo en Barcelona dice que es de necesidad urgente organizar una rama especial de alta policía para la Península y Ultramar.

Creo que de éste cuerpo deben ser alejados las miserias y los egoísmos de los partidos políticos y ser mirado con cariño.

Así podría prestar grandes servicios al país impidiendo la propagación de gérmenes peligrosos.

Además rehabilitaría las funciones que una preocupación nacional rodea al cuerpo de una atmósfera poco simpática.

—Telegrafían de Cádiz que á bordo del vapor «Antonio Lopez» han sido embarcados 200 Mausers y un millón de cartuchos, que el citado buque conducirá á Barcelona, donde serán trasbordados para su envío á Manila.

Se han embarcado en aquel puerto, con destino á Cuba, las dos compañías de cazadores de Segorbe.

—Han salido con dirección á Santander dos compañías del regimiento de Covadonga que allí embarcarán para Cuba.

Como de costumbre, han estado á despedir á los expedicionarios las autoridades militares y civiles y muchos particulares, tocándose la marcha de «Cádiz» y dándose vivas á España y al Ejército.

—En un despacho de Valencia dice el Gobernador que la partida aparecida en Pedralva debió disolverse apenas formada, diseminándose sus individuos y huyendo en distintas direcciones. La Guardia civil que en busca del grupo dió una batida, encontró en un monte cercano á Pedralva catorce fusiles sistema Minié y 30 paquetes de cartuchos.

Madrid, 10.—Los señores Blasco Ibañez, Arce, Morayta y Carvajal se han reunido en casa del doctor Esquerdo á fin de tratar asuntos de importancia para el partido republicano.

Crean los que se dan por bien enterados que no llegará á tomarse ningun acuerdo, siendo hasta posible que se disuelva la Unión republicana. De todos modos, uno de estos días celebrarán nueva reunión los señores citados con el mayor número posible de adheridos á la Unión.

—Un telegrama de Bilbao da cuenta de que en el pueblo de Gallarta ha ocurrido un incendio en casa del alcalde, señor López, quedando destruido por completo el edificio con grandes pérdidas materiales.

—Ha muerto en Burgos, despues de breve enfermedad, el general de división señor Losada, segundo jefe del sexto Cuerpo del ejército.

—A bordo del vapor «Hércules» han embarcado en el Ferrol 200 soldados de infantería de Marina que se dirigen á Cartagena para formar parte del segundo batallón expedicionario á Filipinas.

—Un telegrama particular de la Habana dice que han llegado á dicha capital varios jefes de columna con objeto de recibir órdenes para emprender con actividad las operaciones.

Han llegado también á la Habana los generales Albert y Aroz con objeto de encargarse de sus respectivos mandos.

El periódico liberal conservador *El Nacional* dedica un artículo al presidente de la Asociación filipina y Gran Oriente de España, Sr.

Morayta, del que copiamos lo que sigue:

«La opinión pública señala siempre al catedrático Sr. Morayta, Gran Oriente ó gran tunante de no sabemos qué logias ó qué turgurios para desplumar incautos, como el principal instigador y propagandista de la masonería en Filipinas, de la iniciación masonónica de los estudiantes filipinos que residen en Madrid y de las tendencias separatistas que las logias fomentan y mantienen.

«*El Sr. Morayta es un vividor—hay que decir alguna vez en letras de molde lo que todo el mundo dice en privado;—es un mal español, indigno de dar enseñanza en una cátedra nacional; es un traficante en malas ideas, corruptor de la juventud colonial, cuyos cerebros pertuba con el veneno filibustero.*

«Merecería el Sr. Morayta nuestra consideración si fuese un pensador serio, un propagandista convencido, aunque propagase los ideales más absurdos y antipatrióticos, porque en tal caso sabría sostener heroicamente sus convicciones.

«*Peró el catedrático mercader es un farsante, que no cree nada de lo que sugiere á sus víctimas, que atenta á la patria por dinero, y que huye cobardemente la acción de la justicia cuando se le persigue, como huyó á Portugal no ha mucho y como ha huido ahora á Francia.*

«Ese es el cerebro de la masonería y del separatismo filipino, y á ese es á quien se debe atar corto para que no prosiga en su desventurada y maléfica acción.»

Mediten nuestros lectores el concepto que á *El Nacional*, nada sospechoso de reaccionario, le merece el catedrático Morayta.

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS. Privilegio Aviles
PELAYO 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. EDUARDO BERTRAN RUBIO,
Barcelona.

(Conclusion).

En los físicos que no han llegado á tan apurado extremo; en los que no han entrado aún en el período que suele llamarse de *reblandecimiento*, y sobre todo en aquellos que se hallan en el punto que puede admitirse como *inicial* de la dolencia, el ázoe produce mejorías notabilísimas y verdaderas curaciones.

Sea, cual fuera la naturaleza del proceso en estos casos, la mayoría de ellos, por no decir todos, ofrecen un hecho común: las congestiones ya activas, ya pasivas, ya extensas, ya circunseritas, de los órganos respiratorios. Estas congestiones locales de zonas que se hallan en estado de hiperexcitación funcional, ó en sub actividad fisiológica; las que se fraguan alrededor de los focos de la lesión (neoplasia, colonias de microbios, etc), y aun las verdaderas flegmasias circundantes de tales focos, se atenúan y se resuelven por la acción del ázoe, que cumple aquí una *indicación patogénica* que concuerda perfectamente con los efectos fisiológicos que más atrás quedan consignados.

Así es que la clase de enfermos aludida, experimenta con el uso de las inhalaciones notable y pronto alivio en la penuria de su respiración: aumenta la capacidad del pulmón, y la auscultación y la percusión confirman el retorno á la permeabilidad y la normalización del murmullo respiratorio en zonas antes oscuras, donde las asperezas, los rones y los estertores característicos eran bien evidentes. He visto á menudo estos efectos comprobados en vértices de pulmones que parecían, ó que en efecto estaban, del todo inhábiles para ejercitar su función normal.

Fenómeno constante, sobre el cual ha llamado mucho la atención de los médicos Mermagen, es la supresión de los sudores nocturnos, á veces desde la segunda ó tercera sesión.

A los efectos de la acción que pudiéramos llamar *directa* del ázoe sobre los procesos patológicos del aparato respiratorio, deben añadirse los directores, más apreciables cuando á las inhalaciones se agrega la bebida. Es natural y lógico que, avisado el apetito, acentuado la eupepsis, al mismo tiempo que mitigada de tos, disminuida la expectoración, amplificados los movimientos respiratorios, suprimidos los sudores, mejoren la alimentación y la nutrición del enfermo, disfrute éste los beneficios de un sueño reparador, y goce en fin de su bienestar físico y de un estado placentero de espíritu, muy abonados para acelerar los progresos del tratamiento.

Junta del Cementerio Católico.

Debiendo registrarse la propiedad de la Sepultura n.º 9 del brazo Norte del Cementerio Católico, perteneciente á los herederos de D. Bartolomé Vives, los que se crean con derecho á dicha sepultura, podrán presentar los documentos ó reclamaciones que les interesen dentro del plazo de veinte dias en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ciudadela 10 de Septiembre de 1896.

El Presidente de la Junta *Agustín Tudurí*.

Per fe gana

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent, per N.º ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

El clero y la política ó la participacion del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean.—Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 cens. rústica.

Adelante sobre el terreno católico! por Miriam, ó sea segunda parte del folleto *Firmes!* por el mismo autor.—Primera version española del francés.—En 4.º 75 cens. en rústica.

DEVOTO NOVENARIO

A LA

REINA DE LOS CIELOS

EN EL MISTERIO

DE SU GLORIOSA ASUNCION

POR

D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.

Se halla de venta en esta imprenta á 20 cens. pe pta. el ejemplar.

Sótano

Hay uno de buenas condiciones para alquilar. Para su ajuste dirigirse á D. José Monjo cafetin de la calle de José M.º Quadrado.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

«DE CONDITONE OPIFICUM»

Y LOS CIRCULOS DE OBREROSCATOLICOS POR EL

P. ANTONIO VICENT

de la Compañía de Jesús

Véndese eu esta imprenta á 1'25 ptas. ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, calle de José M.º Quadrado 40.